

## CONVOCATORIA 2022

### PROYECTO ESTRATÉGICO

#### “CENTRO INTEGRAL DE MEJORAMIENTO GENÉTICO EN EL ESTADO DE YUCATÁN”

#### OBJETIVO

Implementar un plan emergente de atención a los productores pecuarios de ganado bovino en el Estado de Yucatán en la región ganadera del oriente, consistente en el otorgamiento de apoyos para Equipamiento de Centros Integrales de Mejoramiento Genético en el Estado de Yucatán.

#### POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo son personas físicas y morales dedicadas a la actividad pecuaria, dando atención prioritaria a los pequeños productores que de manera individual posean entre 5 y 35 Unidades Animal (UA) en sus Unidades Económicas Pecuarias (UEP).

#### COBERTURA ESPECÍFICA

**Personas morales del Estado de Yucatán**, constituidas en términos de la Ley de Organizaciones Ganaderas y que realicen actividades vinculadas a la producción agropecuaria en la región oriente.

#### REQUISITOS Y CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Los solicitantes deberán cumplir con los siguientes criterios y requisitos de elegibilidad:

Criterios de Elegibilidad	Requisitos de Elegibilidad (copia y original para fines de cotejo)
Estar constituido como figura moral (Unión Ganadera Regional) en términos de la Ley de Organizaciones Ganaderas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta Constitutiva con un mínimo de 12 meses de antigüedad, las modificaciones a ésta y a sus estatutos, que en su caso haya tenido a la fecha de la suscripción del instrumento jurídico, debidamente protocolizada ante Fedatario Público. El Acta deberá comprender en su objeto social su vinculación con la producción agropecuaria y pesquera, conservación, transferencia tecnológica y desarrollo del sector agroalimentario;</li> <li>2. Listado de Productores Integrantes de la Persona Moral; Apéndice 1. Listado Potencial de Productores de Ganado Bovino, Integrantes de la Persona Moral.</li> <li>3. Identificación oficial vigente del representante legal de la persona moral (credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional);</li> <li>4. CURP del representante legal de la persona moral, en los casos en que al presentar la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar ésta;</li> <li>5. RFC o constancia de situación fiscal actualizada.</li> <li>6. Comprobante de domicilio del solicitante (luz, teléfono, predial, agua, constancia de residencia expedida por el ayuntamiento), con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de solicitud.</li> <li>7. Cumplimiento en Materia de Seguridad Social.</li> </ol>
Aceptar cumplir con todas las disposiciones legales aplicables y específicamente con las contenidas en estas Reglas.	<p>Apéndice 2. Solicitud de Apoyo Proyecto Estratégico “Centro Integral de Mejoramiento Genético en el Estado de Yucatán”</p> <p>No estar incluidos en el “Directorio de personas físicas o morales que pierden su derecho de recibir incentivos o entregar información que no sea verdadera o fidedigna o que impida la verificación física o documental del producto o servicio del apoyo”, a cargo de la Unidad de Administración y Finanzas de AGRICULTURA.</p>

Presentar la cotización respectiva.	Cotizaciones de los bienes a adquirir de al menos dos proveedores, las cuales deben cumplir con los requisitos fiscales correspondientes, deben considerar bienes, características comparables entre sí, cantidad de unidades, vigencia de precios y condiciones de entrega.
Estar registrado en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Folio de Registro en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El solicitante acudirá a la ventanilla de atención, para entregar los documentos que acrediten los requisitos generales y específicos que correspondan, para su respectivo cotejo contra documentos originales. Una vez entregada la documentación completa, al solicitante se le proporcionará un acuse de recibo, el cual deberá conservar para darle seguimiento al trámite.

### CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

Los conceptos de apoyo y montos se indican en el cuadro siguiente:

Concepto de Apoyo	Monto Máximo a Apoyar (\$)
Apoyo para la adquisición de equipo especializado para el Centro Integral de Mejoramiento Genético en el Estado de Yucatán.	Hasta \$2,952,900.00 (dos millones novecientos cincuenta y dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.), apoyo con recursos federales al 100%.

### UBICACIÓN DE LA VENTANILLA PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES.

Municipio Libre 377 piso 2 ala A, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, CP. 03310, CDMX.

### ANEXOS APLICABLES

Apéndice 1. Listado Potencial de Productores de Ganado Bovino, Integrantes de la Persona Moral.

Apéndice 2. Solicitud de Apoyo Proyecto Estratégico "Centro Integral de Mejoramiento Genético en el Estado de Yucatán"

### FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS

La ventanilla para el registro y recepción de solicitudes de apoyo estará abierta el **25 y 26 de agosto de 2022, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.**

En la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural te informamos que no existen gestores que faciliten la ejecución de los programas a cargo de esta; así mismo, los trámites para participar en los apoyos otorgados son personales y no tienen costo alguno, no te dejes engañar.

### UNIDAD RESPONSABLE E INSTANCIA EJECUTORA:

#### COORDINACIÓN GENERAL DE GANADERÍA



COORDINACIÓN GENERAL

**"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**